

## Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, de acuerdo con los criterios de evaluación establecidos para la materia.

Según el Decreto 60/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de Bachillerato en el Principado de Asturias, en su **Artículo 30**:

- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de Bachillerato será continua y diferenciada según las distintas materias.
- En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o de una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades, con especial seguimiento a la situación de alumnado con necesidades educativas especiales y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada uno precise.
- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en la evaluación continua y evaluación final de las materias son los criterios de evaluación de cada uno de los cursos.
- Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo; estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
- El profesorado de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha logrado los objetivos y ha alcanzado el adecuado grado de adquisición de las competencias correspondientes, de acuerdo con los referentes establecidos en el apartado.
- Se promoverá el uso generalizado de instrumentos de evaluación variados, diversos y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva de todo el alumnado garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

## Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación se seleccionarán de forma que se adapten lo mejor posible a cada momento del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre otros se proponen los siguientes

- **Observación sistemática en el aula.**

Durante el desarrollo de las actividades realizadas en el aula y/o realizadas en grupo el profesor/a observará el esfuerzo, interés, participación, aporte de ideas del alumnado de forma individual (se podrá valorar con una rubrica, con listas de cotejo...)

- **Pruebas escritas y pruebas digitales.**

Pueden incluir:

- Preguntas tipo test.
- Preguntas de verdadero – falso (justificadas).
- Preguntas de completar o de relacionar.
- Texto del cual deben de obtener información relacionada con el tema a evaluar.
- Problemas numéricos.
- Preguntas de teoría.
- Resolución de problemas explicitando los pasos seguidos.

En cada prueba se detallará la puntuación máxima de cada una de las preguntas y, en su caso, de cada apartado.

Se valorará el proceso de resolución de los problemas y no solamente el resultado final.

También se tendrá en cuenta el uso adecuado del lenguaje matemático en cada una de las situaciones de la correspondiente prueba.

Las distintas pruebas realizadas a lo largo del trimestre (**al menos dos**) podrán tener un peso diferente en la nota final, de la correspondiente ponderación se informará en su momento a los/as alumnos/as.

- **Actividades competenciales.**

Realización de exposiciones orales, lecturas relacionadas con la materia, trabajos monográficos, pequeñas investigaciones, etc. Se valorarán mediante la correspondiente rúbrica.

## Evaluación y calificación

Las **competencias específicas, sus descriptores operativos y sus correspondientes criterios de evaluación** en la materia de Matemáticas I de 1º bachillerato aparecen en la siguiente tabla, **relacionados con un conjunto de instrumentos de evaluación** que proponemos para emplear a lo largo de los distintos momentos del proceso enseñanza-aprendizaje.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS
<b>1.</b> Modelizar y resolver problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología aplicando diferentes estrategias y formas de razonamiento para obtener posibles soluciones. <b>(STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD5, CPSAA4, CPSAA5, CE3)</b>	<b>1.1.</b> Manejar algunas estrategias y herramientas, incluidas las digitales, en la modelización y resolución de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, evaluando su eficiencia en cada caso.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
	<b>1.2.</b> Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de problemas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, describiendo el procedimiento utilizado.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
<b>2.</b> Verificar la validez de las posibles soluciones de un problema empleando el razonamiento y la argumentación para contrastar su idoneidad. <b>(STEM1, STEM2, CD3, CPSAA4, CC3, CE3)</b>	<b>2.1.</b> Comprobar la validez matemática de las posibles soluciones de un problema utilizando el razonamiento y la argumentación.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
	<b>2.2.</b> Seleccionar la solución más adecuada de un problema en función del contexto (de sostenibilidad, de consumo responsable, equidad), usando el razonamiento y la argumentación.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS
<b>3.</b> Formular o investigar conjeturas o problemas, utilizando el razonamiento, la argumentación, la creatividad y el uso de herramientas tecnológicas, para generar nuevo conocimiento matemático. <b>(CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD3, CD5, CE3)</b>	<b>3.1.</b> Adquirir nuevo conocimiento matemático a partir de la formulación de conjeturas y problemas de forma guiada.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
	<b>3.2.</b> Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la formulación o investigación de conjeturas o problemas.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
<b>4.</b> Utilizar el pensamiento computacional de forma eficaz, modificando, creando y generalizando algoritmos que resuelvan problemas mediante el uso de las matemáticas, para modelizar y resolver situaciones de la vida cotidiana y del ámbito de la ciencia y la tecnología. <b>(STEM1, STEM2, STEM3, CD2, CD3, CD5, CE3)</b>	<b>4.1.</b> Interpretar, modelizar y resolver situaciones problematizadas de la vida cotidiana y de la ciencia y la tecnología, utilizando el pensamiento computacional, modificando y creando algoritmos.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
<b>5.</b> Establecer, investigar y utilizar conexiones entre las diferentes ideas matemáticas estableciendo vínculos entre conceptos, procedimientos, argumentos y modelos para dar	<b>5.1.</b> Manifestar una visión matemática integrada, investigando y conectando las diferentes ideas matemáticas.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS
significado y estructurar el aprendizaje matemático. ( <b>STEM1, STEM3, CD2, CD3, CCEC1</b> )	<b>5.2.</b> Resolver problemas en contextos matemáticos estableciendo y aplicando conexiones entre las diferentes ideas matemáticas.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
6. Descubrir los vínculos de las Matemáticas con otras áreas de conocimiento y profundizar en sus conexiones, interrelacionando conceptos y procedimientos, para modelizar, resolver problemas y desarrollar la capacidad crítica, creativa e innovadora en situaciones diversas. ( <b>STEM1, STEM2, CD2, CPSAA5, CC4, CE2, CE3, CCEC1</b> )	<b>6.1.</b> Resolver problemas en situaciones diversas, utilizando procesos matemáticos, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real, otras áreas de conocimiento y las Matemáticas.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
	<b>6.2.</b> Analizar la aportación de las Matemáticas al progreso de la humanidad reflexionando sobre su contribución en la propuesta de soluciones a situaciones complejas y a los retos científicos y tecnológicos que se plantean en la sociedad.	6	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
7. Representar conceptos, procedimientos e información matemáticos seleccionando diferentes tecnologías, para visualizar ideas y estructurar razonamientos matemáticos. ( <b>STEM3, CD1, CD2, CD5, CE3, CCEC4.1, CCEC4.2</b> )	<b>7.1.</b> Representar ideas matemáticas estructurando diferentes razonamientos matemáticos y seleccionando las tecnologías más adecuadas.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
	<b>7.2.</b> Seleccionar y utilizar diversas formas de representación, valorando su utilidad para compartir información.	7	Pruebas escritas Pruebas digitales Escalas de evaluación Actividades competenciales Observación sistemática aula
8. Comunicar las ideas matemáticas, de forma individual y colectiva, empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados, para organizar y	<b>8.1.</b> Mostrar organización al comunicar las ideas matemáticas empleando el soporte, la terminología y el rigor apropiados.	2	Pruebas digitales Actividades competenciales Observación sistemática aula

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (DESCRIPTORES OPERATIVOS)	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN (%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PROPUESTOS
consolidar el pensamiento matemático. ( <b>CCL1, CCL3, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CCEC3.2</b> )	<b>8.2.</b> Reconocer y emplear el lenguaje matemático en diferentes contextos, comunicando la información con precisión y rigor.	2	Pruebas digitales Actividades competenciales Observación sistemática aula
<b>9.</b> Utilizar destrezas personales y sociales, identificando y gestionando las propias emociones, respetando las ajenas y organizando activamente el trabajo en equipos heterogéneos, aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje y afrontando situaciones de incertidumbre, para perseverar en la consecución de objetivos en el aprendizaje de las matemáticas. ( <b>CP3, STEM5, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.1, CPSAA3.2, CC2, CC3, CE2</b> )	<b>9.1.</b> Afrontar las situaciones de incertidumbre identificando y gestionando emociones y aceptando y aprendiendo del error como parte del proceso de aprendizaje.	2	Observación sistemática aula Escalas de evaluación Dianas de evaluación Listas de cotejo Registro anecdotico
	<b>9.2.</b> Mostrar una actitud positiva y perseverante, aceptando y aprendiendo de la crítica razonada al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas.	2	Observación sistemática aula Escalas de evaluación Dianas de evaluación Listas de cotejo Registro anecdotico
	<b>9.3.</b> Participar en tareas matemáticas de forma activa en equipos heterogéneos, respetando las emociones y experiencias ajenas, escuchando su razonamiento, identificando las habilidades sociales más propicias y fomentando el bienestar grupal y las relaciones saludables.	2	Observación sistemática aula Escalas de evaluación Dianas de evaluación Listas de cotejo Registro anecdotico

Para que la calificación sea positiva se necesitará haber obtenido una nota media superior o igual a cinco puntos.

Para obtener una Mención Honorífica será necesario:

- obtener una calificación de 10,
- haber demostrado un interés y una dedicación especial a la asignatura,
- haber demostrado una gran autonomía y un talento especial a la hora de la realización de trabajos, participación y búsqueda de información para ampliar contenidos,
- manejar con un nivel de excelencia la terminología y los conceptos propios de la materia.

Aquel alumnado que tras la evaluación de un trimestre no tenga superados sus contenidos tendrá un plan de recuperación personalizado. Se realizará una prueba escrita, además de la posibilidad de, entre otros, actividades en aulas virtuales o en TEAMS, ejercicios de refuerzo... Se informará en su momento del contenido de este plan.

Al finalizar el tercer trimestre, se hará una prueba escrita para los alumnos que no hubieran superado el curso.

En el caso del alumnado que no supere la evaluación final ordinaria y con el objetivo de orientar la realización de las pruebas extraordinarias se elaborará un plan de actividades de recuperación adaptados a cada alumno/a. Este plan de actividades se llevará a cabo en las sesiones lectivas que se desarrollen en el horario habitual de la materia hasta la realización de las pruebas extraordinarias.

En la evaluación extraordinaria se hará una prueba escrita para los alumnos que no hubieran superado alguna parte del curso el curso. La evaluación extraordinaria llevará la calificación obtenida al realizar la nota media de con las nuevas calificaciones, siempre que éstas sean superiores a las anteriores. Para que la calificación sea positiva se necesitará haber obtenido una nota media superior o igual a cinco puntos.

Aquel alumnado que permanezca un año más en el mismo curso y no superó la materia se les podrá dar material específico para que supere sus deficiencias.

El punto de partida serán las actuaciones englobadas en la evaluación inicial como es la información sobre las dificultades detectadas y los aprendizajes no adquiridos suministrada por el profesor o profesora que impartió la materia en el curso anterior.

De este alumnado trimestralmente se elaborará el documento correspondiente sobre los planes específicos de atención y que custodia Jefatura de Estudios.